



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Constancia de Identidad							
DESCRIPCIÓN:							
Dotar de un documento oficial que acredite la Identidad del solicitante.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Identidad.				VIGENCIA:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiera de un documento oficial expedido por la autoridad municipal, mediante el cual el solicitante pueda acreditar identidad.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS							
			SI	I Simple	Art. 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
1. Credencial de elector vigente			SI	NO			
2. Constancia de Identidad expedida por el Delegado de su localidad con fotografía cancelada con el sello, firmada y sellada.			SI	NO			
3. Una fotografía tamaño infantil reciente en blanco y negro (con apariencia formal, sin gorra, lentes, aretes u otros objetos colocados en el rostro mediante perforaciones).			SI	NO			
4. Un testigo con credencial de elector vigente.			SI	I Simple			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		5 minutos	
COSTO:		\$96.22					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	na	TARJETA DE DÉBITO	na
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de la Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Presentar documentos completos, vigentes y legibles.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Martín Cruz López					
DOMICILIO:	CALLE:	Guadalupe Victoria			NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	San José del Rincón Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 421 73		N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincón.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no tengo alguno de los documentos de los requisitos?						
RESPUESTA:	Puede presentar dos testigos con identificación oficial en caso de no contar con algún documento.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los testigos deben ser parte de mi localidad?						
RESPUESTA:	La credencial debe ser del municipio de San José del Rincón, no importa la localidad.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La constancia puedo tramitarla con algún delegado de otra localidad?						
RESPUESTA:	No, puesto que el Delegado es quien corrobora y da fe de los datos asentados en la constancia.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Constancia de Residencia, Constancia Domiciliaria							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		17/02/2022
MARÍA DOLORES SALGADO TORRES	LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

